



<b>PROGRAMA</b>	
Nombre del curso	<b>DEREHO ECONOMICO</b>
Naturaleza del curso	Obligatorio
Equipo docente	Profesor: Joaquín Gustavo Morales Godoy. Invitados
Descripción del curso	El curso se dirige a los alumnos que se deseen conocer y entender los aspectos centrales de la interacción del mercado, las instituciones políticas y jurídicas y la sociedad civil.
Objetivos generales	La comprensión, análisis y evaluación de los principios, instituciones y normas que organizan la actividad y las relaciones económicas en relación al derecho.
Objetivos específicos	1. Conocer, analizar y comprender las vinculaciones entre economía y derecho, en especial la función organizadora de éste y su concreción en las instituciones jurídico-económicas fundamentales. 2. Comprender, analizar y aplicar los principios, instituciones y normas básicas del orden público económico constitucional chileno y su manifestación elemental en los principales ámbitos de la economía.
Contenidos	I. Derecho y Economía: sus relaciones: el Derecho económico en cuanto instrumento y organizador de la economía; derecho económico de origen público y de origen privado: orden público económico y orden económico privado. Las instituciones jurídico económicas fundamentales: regímenes de asignación de los recursos; de propiedad sobre los bienes de producción; de la empresa y su autonomía; y sobre el rol del Estado en la economía. II. Orden Público Económico: orden público y orden público económico: diferentes concepciones, funciones y técnicas; su diversidad jerárquica. III. Orden Público Económico chileno: 3.1 Principios, instituciones y normas del orden público económico en la Constitución de 1980, su coherencia y tutela jurisdiccional. Su validez y justificación en el momento constituyente actual. 3.2 Principales ámbitos de manifestación del orden público económico: los mercados en general 3.3 Regulación Económica. Su ausencia o presencia en relación al estallido social en el mercado del dinero y del crédito; y el mercado de la moneda extranjera. 3.4 La variable internacional para el Orden Público Económico. En este momento constituyente, hay una hoja en blanco en materia de OPE? IV. Banco Central 4.1 Rol Banco Central 4.2 Política Monetaria y Financiera( Banco Central de Chile, Mercados financieros) 4.3 Función monetaria. 4.4 Función Financiera 4.5 Política Cambiaria 4.6 Política Comercial relativa a Banco Central
Régimen de asistencia	Voluntaria.
Sistema de evaluaciones	Evaluación departamental: 50% (en la fecha fijada por la Escuela); Examen: 50%. Conforme al reglamento y las modificaciones incorporadas con ocasión de la modalidad telemática, cada estudiante podrá acumular las evaluaciones.
<b>Bibliografía</b>	
Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.	



Bibliografía obligatoria	Constitución Política de la República. Ley N° 18.840, Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile. Compendio de Normas Financieras y de Cambios Internacionales del Banco Central. Manual de Derecho Económico Arturo Irarrázabal Manual de Derecho Económico Joaquín Morales José Luis Zavala Colección Textos de Jurisprudencia Roberto Mayorga, Joaquín Morales Godoy y Rodrigo Polanco Lazo <b>INVERSIÓN EXTRANJERA: RÉGIMEN JURÍDICO Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS</b>  Parte de la bibliografía la proveerá el Profesor
Bibliografía complementaria	Lecturas varias